

EDISON LOPEZ VITERI

Whymper 1105 y
Alpallana
Quito-Ecuador
Teléfono.: 2904 560

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A.

En mi calidad de Comisario principal de SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.



2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

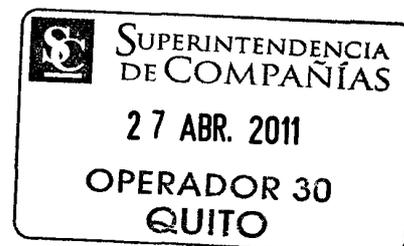
SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la selección y capacitación del personal.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

(Véase página siguiente)



SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2010

	31/dic/10		31/dic/10
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE		CUENTAS POR PAGAR	
Caja y Bancos	197.481,56	Obligaciones bancarias	63.332,91
CUENTAS POR COBRAR		Proveedores	581.850,27
Clientes	102.631,27	Provisiones sociales	28.300,06
Provisión Cuentas Incobrables	-10.371,80	Impuestos por pagar	90.840,86
Otras Cuentas por Cobrar	658.000,85	Otras cuentas por pagar	<u>185.634,84</u>
GASTOS ANTICIPADOS		TOTAL PASIVO	<u>949.958,94</u>
Impuestos Anticipados	107.888,04	PATRIMONIO	
Gastos Pagados por anticipado		CAPITAL	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>1.055.629,92</u>	Capital Social	4.000,00
ACTIVO FIJO		RESERVAS	
DEPRECIABLES		Reserva Legal	2.460,89
Vehículos	158.035,14	RESULTADOS	
Equipos de Computación	30.201,43	De Ejercicios Anteriores	225.288,61
Muebles y Enseres	33.502,00	Del presente Ejercicio	53.821,78
Software	3.500,00	TOTAL PATRIMONIO	<u>286.571,28</u>
Depreciación acumulada	-53.512,80		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	<u>171.725,77</u>		
ACTIVO LARGO PLAZO			
INVERSIONES LARGO PLAZO			
Inversiones	8.174,53		
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	<u>8.174,53</u>		
TOTAL ACTIVOS	<u>1.235.530,22</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.235.530,22</u>



SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 Al 31 de Diciembre de 2010



		31/dic/10
INGRESOS		
	OPERACIONALES	
	Ventas	1.285.031,99
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>1.285.031,99</u>
GASTOS		
	GASTOS OPERACIONALES	
	Gastos de Personal	422.835,02
	Gastos de Publicidad	11.353,49
	Suministros y Materiales	20.463,93
	Mobilización y Transporte	49.198,72
	Servicios Básicos	71.454,90
	Alojamiento y Consumos	10.477,13
	Servicio de Terceros	540.742,78
	Impuestos y Contribuciones	8.501,43
	Arriendos	63.760,46
	Depreciaciones	30.807,32
	Gastos Financieros	3.791,27
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>1.233.386,45</u>
	OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERACIONALES	
	Gastos no operacionales	-5.493,78
	Ingresos no operacionales	42.621,62
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	<u>37.127,84</u>
	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>88.773,38</u>
	15% Participación a Trabajadores	13.316,01
	Impuesto a la Renta	21.635,59
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>53.821,78</u>

Con respecto a aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En adición, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, estableció los parámetros para aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) a partir del año 2011. Estas Resoluciones establecen que las normas "NIIF":

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, la Administración de la Compañía debe empezar a trabajar en el diseño y ejecución del esquema de trabajo que permita la correcta implementación de las normas contables señaladas de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías. SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A. por su nivel de activos y su giro de negocio deberá implementar las normas "NIIF para PYMES" en su esquema contable a partir del año 2012.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

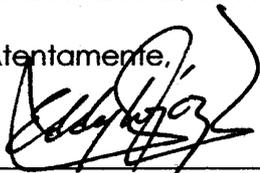
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A. al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S. A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010.

Quito- Ecuador
28 de Marzo de 2011

Atentamente,



Edison López Viteri
CPA Registro No.25807
Comisario Principal

